

Políticas Sociales de Juventud en Argentina y Brasil.

María José Haro, es alumna del curso de Ciencias Políticas y Sociología, bolsista del Programa de Iniciación Científica.

maria.haro@unila.edu.br

José Renato Vieira Martins, es profesor de sociología, coordinador del Programa de Iniciación Científica.

En este trabajo se analizan las políticas sociales de juventud en Argentina y Brasil, teniendo en cuenta los avances en la materia a partir de la última década, dónde la juventud pasó a ser considerada un sujeto de derecho y a colocarse como actor estratégico para el desarrollo de los países y de la región. El objetivo fundamental fue realizar un levantamiento de las políticas llevadas a cabo a partir de la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) en Argentina, la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) en Brasil y de los distintos Ministerios, y un posterior análisis sobre el impacto de este conjunto de decisiones y acciones del Estado para prevenir riesgos sociales y promover el desarrollo íntegro de los jóvenes.

Materiales y Métodos

Se realizaron pesquisas bibliográficas sobre el “estado del arte” de: juventud, políticas sociales de juventud, participación social, etc. Se estudió sobre la historia reciente de Argentina y Brasil, la historia y los procesos de organización del MERCOSUR, como también se analizó informes de la DINAJU en Argentina y la SNJ en Brasil.

Cabe destacar, la dificultad de encontrar, en algunos casos, informaciones, datos, estadísticas sobre las inversiones y el alcance de las políticas sociales de juventud.

Resultados y Discusiones

Existe una clara tendencia a mejorar las políticas de juventud a partir de la última década en Argentina y Brasil. Es importante reconocer que esta tendencia es parte de un proceso de inflexión política, que se dieron rupturas, cambios, pero también, continuidades con respecto a los gobiernos anteriores de corte neoliberal. La política social de juventud, o mejor dicho “de juventudes”, por su diversidad y complejidad precisa de abordos integrales y no sectoriales, hecho que está presente en los discursos pero no necesariamente en la realización de las políticas. Existen discusiones en cuanto a los fines de las políticas, ¿cuál es el alcance e impacto para mejorar la calidad de vida de los jóvenes? También aparecen lagunas en cuanto a la existencia de canales institucionales, reales y efectivos de participación de los jóvenes a la hora de debatir, proponer, ejecutar y evaluar las políticas sociales.

Principales Referencias Bibliográficas

ABRAMO, H. “Políticas de juventud en Brasil. Nuevos tiempos, nuevas miradas”. In Políticas de juventud en Latinoamérica. Argentina en perspectiva. GERBER, E. y BALARDINI, S. comps. FES/FLACSO. Buenos Aires. 2004

BORZESE, D., y otros. Hacia una ley nacional de juventudes en Argentina. Análisis de experiencias de construcción de leyes de juventud en países de América Latina. Fundación Carolina. 2009.

BOURDIEU, P. “Conversación con Philippe Fritsch” en: Sobre el campo político. Presses Universitaires de Lyon, 2000.

PNUD, (Varios Autores). Informe sobre desarrollo humano para Mercosur 2009-2010. Innovar para incluir: Jóvenes y desarrollo humano. Buenos Aires: PNUD, Diciembre de 2009.